CS-3.2	Criterios de calificación e Instrucciones por prueba	Año:	2023
Especialidad:	590 006 Matemáticas		

Prueba:	Prueba 1.A

Acceso:	Todos

Nº	Criterio de Evaluación	Calificación
1	Posee una organización coherente, presentación clara y correcta expresión gramatical.	0,5
2	Justifica el ejercicio en el marco teórico que es aplicado para su resolución.	0,5
3	Utiliza pertinentemente y con rigor científico una buena terminología, una correcta simbología algebraica y unos conceptos matemáticos adecuados.	1
4	Estructura y desarrolla los pasos necesarios para la resolución correcta del problema, aplicando las técnicas procedimentales con rigurosidad matemática	4
5	Presenta un resultado correcto y justificado, además de unas conclusiones acordes al procedimiento aplicado.	4
6		
7		
8		
9		
10		
11		

12		
13		

Duración de la Prueba:	Dos horas y 10 minutos previos para leer las dos opciones que se ofrecen.

Materiales que se podrán utilizar durante la prueba

Podrá utilizar bolígrafo azul o negro, calculadora no programable (leer nota sobre el uso de calculadora), juego de reglas y compás.

Instrucciones específicas de la prueba –a añadir a las concretadas en convocatoria-

USO DE CALCULADORA

Las calculadoras que se usen **no podrán tener** ninguna de las siguientes prestaciones:

- Trasmisión de datos
- Almacenamiento de datos alfanuméricos
- Representación gráfica de funciones
- Resolución de ecuaciones
- Operaciones con matrices, cálculo de determinantes
- Cálculo de derivadas e integrales
- Programación (*)
- Cálculo simbólico (*)

(*) Un modelo **no** se considera *programable* o *con calculo simbólico* solo por la posibilidad de hacer pequeñas asignaciones de resultados a variables (función que aparece asociada a la tecla ALPHA en muchos modelos).

En caso de duda sobre la posibilidad de poder usar una determinada calculadora en el desarrollo de una prueba, se consultará con el tribunal quien adoptará la última decisión. Los tribunales no facilitarán calculadoras alternativas.

En Cáceres, a 12 de junio de 2023

CS-3.2	Criterios de calificación e Instrucciones por prueba	Año:	2023
Especialidad:	590 006 Matemáticas		

Prueba:	Prueba 1.B

Acceso:	1 y 2.

Nº	Criterio de Evaluación	Calificación
1	Estructura del tema elegido presenta un índice correcto; hace una introducción seria del tema, justificando su importancia; las distintas partes están compensadas en extensión según su importancia; elabora una conclusión profunda acorde con el planteamiento del tema	1
2	La redacción del tema elegido es fluida; utiliza el lenguaje algebraico; hay una correcta ortografía y una buena construcción sintáctica; emplea una terminología científica amplia y adecuada al tema tratado	1
3	Contenidos específicos se ajustan plenamente al tema elegido; desarrolla todos los apartados expresados en el título del tema, secuenciándolos de manera lógica, argumentando los contenidos, profundizando en los mismos y siendo la información de cada parte lo más completa y exhaustiva posible; relaciona el tema elegido con otros temas..	5,5
4	Aparecen demostraciones no triviales y correctas de las cuestiones más relevantes del tema elegido. O en su defecto, en aquellos temas en las que las demostraciones no tienen cabida, se resuelven matemáticamente ejemplos	2
5	Fundamenta los contenidos con varios autores o bibliografías; las fuentes y/o bases de datos utilizados están actualizadas.	0,5
6		
7		
8		

CS-3.2	Criterios de calificación e Instrucciones por prueba	Año:	2023
Especialidad:	590 006 Matemáticas		

Prueba:	Prueba 2.A

Acceso:	1 y 2.

Nº	Criterio de Evaluación	Calificación
1	Originalidad e innovación en el planteamiento	1
2	Justifica adecuadamente el nivel educativo de la misma, así como las características del contexto (entorno, centro, grupo-clase, ...)	1
3	Organiza y secuencia de forma adecuada los contenidos/saberes básicos, criterios de evaluación e indicadores asociados, correspondientes al nivel y materia elegidos.	1
4	Se concreta la relación entre las capacidades expresadas en la metodología de la materia y el desarrollo de las competencias.	1
5	Originalidad e innovación en la organización de los contenidos/saberes básicos en unidades didácticas o en situaciones de aprendizaje.	1
6	La metodología propuesta responde a los principios pedagógicos establecidos con carácter general en el Decreto de currículo correspondiente al nivel elegido y, con carácter particular, a las orientaciones metodológicas de la materia establecidas en el mismo Decreto.	1
7	Se prevén recursos variados y con un uso real de las TIC.	1
8	Las unidades didácticas o situaciones de aprendizaje planteados están secuenciados adecuadamente a lo largo del curso escolar.	1
9	Los procedimientos e instrumentos de evaluación propuestos son coherentes con los criterios de evaluación de la materia, se utilizan instrumentos de evaluación variados, graduados en dificultad y con criterios de calificación o, en su caso, asociados a las Competencias Específicas.	1

10	Precisa medidas de refuerzo y de atención a la diversidad, e incluye líneas o principios generales para las adaptaciones curriculares o ajustes curriculares para el alumnado con necesidades de apoyo educativo.	1
11		
12		
13		

Duración de la Prueba:	Treinta minutos.

Materiales que se podrán utilizar durante la prueba
Podrá hacer uso de la pizarra convencional.

Instrucciones específicas de la prueba –a añadir a las concretadas en convocatoria-

En Cáceres , a 12 de junio de 2023

Fdo: Presidencia Comisión de Selección

Fdo: Secretaría Comisión de Selección

CS-3.2	Criterios de calificación e Instrucciones por prueba	Año:	2023
Especialidad:	590 006 Matemáticas		

Prueba:	Prueba 2.B

Acceso:	1 y 2.

Nº	Criterio de Evaluación	Calificación
1	La unidad didáctica/situación de aprendizaje es coherente con la programación presentada.	1
2	Los objetivos están relacionados con los de la etapa o ciclo, son coherentes con el resto de elementos de la unidad didáctica, y su consecución puede comprobarse a través de los criterios de evaluación formulados	1
3	Los contenidos/saberes básicos son coherentes con los objetivos planteados y están incluidos en las normas curriculares de la materia.	1
4	Las actividades propuestas son diversas y graduadas en dificultad, favorecen la adquisición y el desarrollo de las competencias, y permiten abordar los contenidos/saberes básicos propuestos. Además, con coherentes con la metodología planteada y tienen en cuenta las medidas de atención a la diversidad y los elementos transversales	1
5	La metodología es activa y participativa, se ajusta al nivel del alumnado y a sus capacidades y conocimientos previos. Se prevé la utilización de diferentes recursos incluyendo las TIC.	1
6	La temporalización es acorde a los contenidos (tiempo de dedicación a la unidad) y a la propia programación (momento de aplicación y desarrollo).	1
7	Los procedimientos de evaluación toman como referencia los criterios de evaluación en cada curso. Los instrumentos de evaluación son variados, graduados en dificultad y con criterios de calificación.	1
8	Los criterios de evaluación son acordes a los objetivos planteados y ajustados al nivel o etapa propuesta	1
9	Se contemplan los mecanismos de recuperación y refuerzo. En el caso de Bachillerato de evaluación extraordinaria	1

10	Tiene en cuenta las medidas específicas de intervención educativa básicas y/o extraordinarias que se aplican al alumno (Atención a la diversidad). Concreta determinadas actuaciones dentro del contexto de impartición de la unidad didáctica para alumnado acneae.	1
11		
12		
13		

Duración de la Prueba:	Una hora de preparación y treinta minutos de exposición.

Materiales que se podrán utilizar durante la prueba
La pizarra convencional, un guion o equivalente que no exceda de folio por una sola cara y que deberá entregar al tribunal al finalizar la exposición. Material auxiliar sin contenido curricular y que deberá aportar el propio aspirante (los tribunales velarán para que dicho material no suponga una desigualdad de trato en el desarrollo de esta parte del proceso selectivo). No se podrán utilizar recursos electrónicos de ningún tipo.

Instrucciones específicas de la prueba –a añadir a las concretadas en convocatoria-

En Cáceres, a 12 de junio de 2023

Fdo: Presidencia Comisión de Selección

Fdo: Secretaría Comisión de Selección